



FSP
Servicios
Públicos

Asturias

Autonómica

JUNTA DE PERSONAL

REUNIÓN DE LA JUNTA DE PERSONAL CON LA ADMINISTRACIÓN

jueves, 23 de abril de 2009

REUNIÓN DE LA JUNTA DE PERSONAL CON LA ADMINISTRACIÓN

(23-04-09)

INFORMA

- **Fechas de tomas de posesión de procesos selectivos pendientes evolución de concurso de negociados y secciones:**
 - Promoción cruzada Auxiliares Administrativos. La Administración manifiesta que la toma de posesión será previsiblemente en el mes de mayo.
 - Turno libre Auxiliares Administrativos. Tomarán posesión después de la promoción cruzada.
 - Subalternos. La Administración informa que será publicada la Resolución en el BOPA del día 3 ó 4 de mayo.
 - 50 plazas de promoción interna de Auxiliar Administrativo a Administrativos. Se publicará la fecha de examen, previsiblemente, antes del verano.
 - Ingenieros Técnicos. En cuanto a los Ingenieros, la Administración nos manifiesta que no han tomado posesión por no haber suficientes vacantes en puestos base. Se pretende que la toma de posesión sea a finales del mes de mayo, después del Concurso de Secciones.
 - Concurso de Negociados. La Administración informa que la primera reunión de la comisión de valoración será el próximo 29 de abril.
 - Concurso de Jefaturas de Sección. Se convocará por bloques. En primer lugar irán aquellos puestos donde se está pendiente de tomas de posesión de procesos selectivos (algunos de más de año y medio de espera), y en un segundo bloque irán el resto de los puestos.
- **Acceso del personal del Consejo Consultivo a los cursos de formación del IAAP**

Desde la Junta de Personal solicitamos a la Administración que integre a los trabajadores del Consejo Consultivo en los cursos de formación del IAAP. La Administración manifiesta que se está pendiente de la firma de un Convenio que permita dicha inclusión, también, la Junta General del Principado y la Sindicatura de Cuentas. Desde la Junta manifestamos que según informe del Secretario no es necesario dicho acuerdo y por lo tanto exigimos que arreglen esta situación y permitan la formación de estos compañeros.
- **Cobertura de bajas en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.**

El hecho de no cubrir las bajas en este servicio ha ocasionado la anulación de citas para la revisiones médicas. Exigimos que en este Servicio (como en todos) se cubran las bajas con la mayor celeridad.